



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Deporte

LXVI/CD/11

ACTA No. 11

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:03 horas, del día 12 de diciembre de 2019, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Deporte, en la Sala de Revolución ubicada en planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Proyecto de dictamen que se pone a consideración en relación a la siguiente iniciativa:

Asunto 1414

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de modificar diversas disposiciones del Decreto No. 1029/2015 I P.O., mediante el cual se creó el "Reconocimiento al Mérito Deportivo", con el propósito de que dicho reconocimiento lleve el nombre de algún deportista destacado.

Iniciador o Promoviente: Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Deporte LXVI/CD/11

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en su calidad de Secretaria, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes Diputadas:

DIPUTADA LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ (MORENA)

DIPUTADA AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ (PT)

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, y justificándose la inasistencia de la Diputada Marisela Terrazas Muñoz, la Diputada Presidenta declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, somete a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Por lo que toca al tercero de los puntos del Orden del Día, la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en su calidad de Presidenta, somete a



Comisión de Deporte

LXVI/CD/11

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

consideración el Acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.


IV.- Para dar continuidad al Orden del Día, la Diputada Presidenta somete a votación el proyecto de dictamen que recae en la iniciativa con carácter de Decreto, a fin de modificar diversas disposiciones del Decreto No. 1029/2015 I P.O., mediante el cual se creó el "Reconocimiento al Mérito Deportivo", con el propósito de que dicho reconocimiento lleve el nombre de algún deportista destacado, mismo que es aprobado por unanimidad de las Diputadas Presentes.

V.- Pasando al último punto del Orden del Día, Asuntos Generales, la Diputada Secretaria, pregunta si hay algún asunto general a tratar.

VI.- No habiendo ningún asunto general que tratar, siendo las 9:09 hrs., se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE DEPORTE

Lourdes Valle A.
**DIP. LOURDES BEATRIZ VALLE
ARMENDÁRIZ
PRESIDENTA**


**DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA
DÍAZ
SECRETARIA**